

Aspectos de la circulación de libros entre Sevilla y América (1689-1740)

Clara Palmiste

► **To cite this version:**

Clara Palmiste. Aspectos de la circulación de libros entre Sevilla y América (1689-1740). María Luisa Laviana Cueto, Antonio Gutiérrez Escudero. Estudios sobre América, siglos XVI-XX: Actas del Congreso International de Historia de América, Asociación Española de Americanistas , pp.831-842, 2005, 84-609-8672-1. hal-01672985

HAL Id: hal-01672985

<https://hal.univ-antilles.fr/hal-01672985>

Submitted on 14 Feb 2018

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Aspectos de la circulación de libros entre Sevilla y América (1689-1740)

Clara Palmiste, Instituto Universitario Europeo (Italia)

[Capítulo publicado en la obra: Antonio Gutiérrez Escudero, María Luisa Laviana Cuetos (coords), *Estudios sobre América siglos XVI-XX: Actas del Congreso internacional de Historia de América*, Sevilla, Asociación española de Americanistas, 2005, pp. 831-842.]

La carrera de Indias ha tenido relevante importancia en la historiografía sobre las relaciones entre España y América durante la Edad moderna. Aunque muchos estudios han abordado el tema del comercio sevillano con América desde diversas perspectivas (las elites mercantiles, la participación extranjera, el tráfico de navíos, hombres y mercancías en las rutas del Atlántico, el volumen de los intercambios, etc.), no se sabe mucho del comercio de libros entre Sevilla y América en el siglo XVIII¹. Desde 1503 hasta 1717 el puerto de Sevilla fue la plataforma de comercio y navegación entre España y América²; a partir de 1717 Cádiz protagonizó este papel, a pesar de que los mercaderes españoles y extranjeros siguieran residiendo en Sevilla, trasladando sus negocios y trámites administrativos a Cádiz³. El período estudiado sitúa Sevilla en una coyuntura difícil: la fuerte depresión de 1680, la guerra de sucesión (1700-1713) y el traslado de la Casa de Contratación en 1717. No pretendemos analizar las repercusiones que tuvo en el tráfico transatlántico del libro, sino contribuir con esta aportación a entender mejor la circulación del libro entre Sevilla y las colonias americanas.

Esta ponencia se basa en parte en la documentación localizada en un expediente del Archivo General de Indias titulado "Licencias del Santo Tribunal de la Inquisición para embarcar libros (1623-1739)"⁴. Los individuos que querían exportar libros a las colonias americanas seguían teniendo la obligación de declarar el contenido de los envíos de impresos ante los ministros del Santo Oficio. Este control administrativo e inquisitorial tenía como objetivo controlar que sólo llegaran a las colonias americanas los libros permitidos. En las peticiones aparecen el nombre del

¹ Para el siglo XVI-XVII disponemos de los trabajos de: Carlos Alberto González Sánchez, *Los mundos del libro, Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI-XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 1999; Pedro J. Rueda Ramírez, «Mercaderes y libros en la Carrera de Indias a finales del reinado de Felipe II», en *Felipe II y su tiempo, tomo 1, V Reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Universidad de Cádiz, AEHM, 1999, pp. 565-572.

² El Consejo de Indias gestionaba las expediciones, y vigilaba la puntualidad de las salidas y su regularidad. La Casa de Contratación, como responsable de la expedición de las flotas se encargaba de supervisar los intercambios comerciales entre España y sus colonias, de controlar los navíos, la tripulación, el material y la mercancía en dirección de las Indias, de concentrar los derechos de aduana en un solo puerto y excluir a los extranjeros.

³ Antonia Heredia Herrera, "Comerciantes sevillanos: familia, jerarquía y poder", en *La burguesía de negocios en la Andalucía de la Ilustración...*, pp. 293-306.

⁴ Archivo General de Indias, Contratación, 674.

remitente, su profesión y procedencia geográfica, el lugar de destino, una memoria de libros, y en pocos casos el número de ejemplares, el formato y el nombre del destinatario del cargamento. Aunque la serie es incompleta, ya que falta la documentación relativa a los años 1703, 1707, 1716, 1726, 1733, 1734 y 1738, nos da la visión oficial de lo que era la circulación del libro entre España y América. El manejo de dicha documentación plantea el problema de saber en qué medida las licencias correspondían a la circulación efectiva de libros entre España y América. Como sabemos el contrabando, el fraude económico y la corrupción para escapar de las gestiones administrativas y del control de la Inquisición formaban parte de las vicisitudes del tráfico hacia América, y tanto negociantes como miembros de la administración sacaban beneficios de ello. El cotejo de varias fuentes archivísticas, entre ellas las escrituras notariales, proporciona una visión más amplia del proceso de circulación de la cultura escrita entre Sevilla y América.

Entre la variedad de “actores” que participaban en este negocio sólo algunos profesionales del libro exportaban hacia América. ¿Quiénes eran? ¿Cómo se organizaban? ¿Qué tipo de libros exportaban? ¿Cuáles eran las plazas americanas a las que abastecían? ¿Cuál era la importancia de los intercambios con América en el conjunto de sus negocios? Para contestar a esas preguntas, nos centraremos en tres niveles de análisis: los individuos, su organización (la construcción de sus redes comerciales y familiares), y el libro bajo sus diversas presentaciones.

Los profesionales del libro y el mercado americano

De los individuos que pidieron licencia al tribunal de la Inquisición de Sevilla para exportar libros a América, destaca el gran número de clérigos, negociantes y particulares que mandaban libros a dicho continente, con el propósito de proveer bibliotecas de instituciones religiosas americanas, venderlos o consignarlos a familiares⁵. La tipología de los remitentes y su posición social revelan un aspecto particular del comercio de libros entre Sevilla y América. Destacan los individuos pertenecientes a órdenes religiosas y militares (Caballeros de Santiago, de Alcántara y de Calatrava), presbíteros, canónigos, familiares del Santo oficio, cargadores del Consulado, funcionarios americanos, etc. ¿Quiénes podían superar los obstáculos administrativos, económicos y humanos para despachar las mercancías hacia América? La venta de libros en América requería un cierto capital, una red comercial entre Sevilla y América y conocimientos

⁵ Para el siglo XVI-XVII Carlos Alberto subraya también que los principales cargadores de libros eran principalmente clérigos.

previos del mercado americano, medios que no estaban al alcance de todos. Son elementos que lo diferencian del mercado local y nacional, donde resalta la variedad de individuos (buhoneros, copleros, tenderos, ciegos, particulares, impresores libreros, mercaderes de libros, etc.) que vendían todo tipo de impresos en plazas, puestos callejeros y tiendas. Los trámites en vista de la exportación de libros a las colonias eran varios, desde la compra de la mercancía, la petición de licencia para mandarla, hasta la obtención del permiso oficial para hacer viaje a América o la previa constitución de una red comercial para encargarlos y asegurarse de su venta en diferentes plazas americanas.

Nos limitaremos en esta ponencia a analizar el papel de los profesionales del libro en la difusión del libro entre Sevilla y América. De los 45 individuos que ejercían el oficio de librero y mercader de libros en la Sevilla de finales del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII, que fuimos localizando a partir de diferentes fuentes (las obras tipográficas de Sevilla, los periódicos, los archivos notariales, municipales, parroquiales de Sevilla, etc.), sólo 14 de ellos solicitaron licencia para mandar libros a América. ¿Qué significa esta cifra dentro de la muestra general y dentro del grupo de los profesionales del libro radicados en Sevilla? A primera vista los profesionales del libro⁶ tienen escasa representación dentro de la muestra: representan sólo un 2% de los que pidieron la licencia al tribunal de la Inquisición. Esta cifra es llamativa, aunque sabemos⁷ que en la época moderna la difusión del libro no estaba sólo en manos de los profesionales del libro: el libro circulaba de particulares a particulares, se prestaba y se vendía en diversos negocios junto con otras mercancías. Dentro del grupo analizado resalta la diferencia entre impresores libreros y mercaderes de libros en cuanto al número de individuos que piden licencias, a la frecuencia de los envíos y a su volumen.

Fig. 1: Mercaderes de libros sevillanos que pidieron licencia al tribunal de la Inquisición de Sevilla para exportar libros a América (1689-1739)

Fecha	Mercader de libros	Número de cajas o descripción de libros	Destino
02-02-1689	José Gabriel de Veguilla	2 cajones de libros	América
20-12-1689	Pedro de Santiago	1 cajón de libros	América

⁶ Los que aparecen en el expediente (AGI, Contratación, 674) bajo el título de impresor, impresor librero, mercader de libros o librero y otros que localizamos a través de otras fuentes.

⁷ En el *Hebdomadario Útil Sevillano* (1758-1767), primer periódico que se publica en Sevilla se anunciaban la venta de libros nuevos en casas de particulares, en tiendas (abridor de láminas, tundidor), en la cercanía de conventos, etc.

12-12-1689	Pedro Falcón	Cantidad de Rezo romano y otros libros	América
15-06-1692	Juan Salvador Pérez	9 cajoncillos de libros	Nueva España
20-06-1692	Juan Salvador Pérez	Unos cajoncillos de libros	Nueva España
26-06-1692	Pedro de Santiago	16 cajones de libros	Ciudad de México
26-06-1692	Pedro de Santiago	2 cajones de libros	La Habana
23-12-1695	Pedro de Santiago	3 cajones de libros	Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Potosí
25-05-1699	Pedro de Santiago	Libros	Ciudad de México
10-06-1699	Pedro Falcón	12 cajones de libros	América
23-06-1699	Pedro Falcón	4 cajones de libros	Nueva España
19-01-1705	Pedro de Santiago	Libros	Tierra Firme
26-02-1705	Pedro de Santiago	Unos cajones de libros	Ciudad de México
08-02-1706	Manuel Ángel Suárez	Libros	Tierra Firme
07-09-1714	Pedro de Santiago	5 cajones de libros	Provincia de Guatemala
31-05-1717	Pedro de Santiago	30 cajones de libros	Nueva España, ciudad de México
15-06-1717	Manuel Ángel Suárez	Memoria de libros	América
18-06-1720	Pedro de Santiago	Memoria de libros	América
08-07-1720	Juan Salvador Pérez	Un cajón de libros : obras de Fray Pedro Sánchez sobre la doctrina de Santo Tomás	América
18-04-1721	Manuel Ángel Suárez	Libros	América
02-05-1721	Juan Ángel de León ⁸	Memoria de libros	Tierra Firme
13-09-1723	Antonio de Vargas	Memoria de libros	Tierra Firme
23-11-1723	Juan Ángel de León	Memoria de libros	Tierra Firme, Cartagena y Portobello
16-05-1725	Nicolás Vercolme	34 cajones de libros	Nueva España
04-06-1725	Nicolás Vercolme	16 cajones de libros	América
26-06-1725	Antonio de Vargas	Libros	Nueva España
29-06-1728	Juan Ángel de León	Diferentes cajones de libros	Nueva España y ciudad de México
26-04-1730	Antonio de Vargas	Libros	América

⁸ Es el encargado de la administración de la librería de Pedro de Santiago a la muerte de éste.

Fig. 2: Impresores libreros sevillanos que pidieron licencias al tribunal de la Inquisición para exportar libros a América (1689-1739)

Fecha	Impresor librero	Número de cajas o descripción de los libros	Destino
26-06-1692	Lucas Martín de Herмосilla	15 cajones de libros	Nueva España
15-06-1699	Juan López de Haro (uno de los herederos de Tomás López de Haro)	Una memoria de libros	Nueva España
03-04-1708	Diego López de Haro	Un cajoncito de libros y papeles	América
02-05-1708	Honesto López de Haro	Dos cajones de libros	América
09-05-1717	Lucas Martin de Herмосilla	Una memoria de libros	Nueva España
28-06-1720	José Antonio de Herмосilla	Libros	Nueva España
01-07-1720	Juan Francisco de Blas y Quesada	Unos ramilletes y diferentes suertes de comedias	Nueva España
09-04-1721	Juan Francisco de Blas y Quesada	Un cajón de libros titulados <i>Ramilletes de Divinas flores y artes</i>	América
21-06-1725	José Antonio de Herмосilla	Una memoria de libros	América

La mayoría de los impresores libreros exportaban hacia Nueva España; en cambio los mercaderes de libros elegían destinos más variados: Tierra Firme (Cartagena en Colombia, Portobello en Panamá, la provincia de Guatemala), Nueva España (la ciudad de México), Buenos Aires y la Habana. En general la Nueva España y Tierra Firme eran los destinos privilegiados donde estaban los principales mercados (Veracruz, México y portobello) para la venta de las mercancías durante las ferias.

Los impresores libreros exportaban en menor cantidad que los mercaderes de libros. Su poca participación en el tráfico de libros entre Sevilla y América es todavía más patente cuando se sabe que son tres importantes familias de impresores sevillanos (los Herмосilla, los López de Haro y Juan Francisco de Blas y Quesada, impresor mayor de la ciudad). Algunos mercaderes de libros llegaron a solicitar la licencia 2 veces al año (Juan Salvador Pérez y Pedro de Santiago en 1692, Pedro Falcón en 1699, Pedro de Santiago en 1705 y Nicolás Vercolme en 1725), lo que indica su papel como recaderos o al menos su interés en el mercado americano. De hecho Pedro de Santiago destaca por su gran participación en el comercio de libros con América, tanto por el número de envíos (13) como por su volumen (más de 57 cajones de libros, sin contar las veces en que no se especificó el número de cajones y el período de administración de su librería por Juan

Ángel de León). Pedro de Santiago recibía libros de Enrique y Cornelio Verdussen, mercaderes de libros de Amberes y probablemente servía de comisionistas de otros libreros flamencos radicados en Sevilla. A su muerte, el administrador de su librería, Juan Ángel de León, entregó al librero flamenco Jacobo Dherve, apoderado de Margarita Blanchaert, viuda de Enrique Verdussen, 8.360 reales (6.760 reales de resto de 2 facturas que mandaron a Pedro de Santiago y 1600 reales, valor de los libros que Juan Piferrer, importante librero de Barcelona mandó a Pedro de Santiago de cuenta de los Verdussen)⁹. Los Verdussen eran una gran familia de impresores de Amberes que tenían larga tradición en la edición religiosa¹⁰.

A parte de Nicolás Vercolme (mercader de libros de origen francés), los mercaderes de libros extranjeros no pidieron licencias; sin embargo aquello no significa que no comerciaran con América. Teóricamente los naturales de otras naciones residentes en la península y los jenízaros (denominación dada a los hijos de extranjeros nacidos en estos reinos), no podían participar directa o indirectamente en el tráfico colonial, privilegio exclusivo de los *naturales*¹¹. Sin embargo este sistema prohibitivo preveía 2 escapatorias legales: la licencia y la naturaleza. La licencia era un favor excepcional y provisional¹². En el campo mercantil indiano la solicitud del privilegio de naturaleza llevaba aneja la licencia para tratar y comerciar con Indias y contó siempre con la animosidad del comercio tanto sevillano como gaditano que, en muchas ocasiones, mostraron abiertamente su oposición¹³. No nos consta que los libreros extranjeros radicados en Sevilla pidieran la naturaleza, lo que significa que recurrían más bien a factores españoles a quienes encargaban la mercancía. De hecho sospechamos que buen número de negociantes que pidieron la licencia actuaban como factores de empresas extranjeras. Ciertos libreros extranjeros (los flamencos, Leefdael y Dherbe) no aparecen en la documentación, sin embargo tenemos prueba de que encargaron libros a otros individuos, con previos contactos en América. En el inventario de bienes de Francisco de Leefdael en 1728 consta que el 15 de diciembre de 1726, Andrés García Borrero y su garante José Henríquez Delgado le eran deudores de 4.822 reales por la compra de impresos que se comprometieron a pagar a la llegada de los

⁹ AHPS, fol. 53, leg. 8738, escrib. 14, año 1734. Carta de pago de Jacobo Dherbe a Ángel de León.

¹⁰ Dans *L'apparition du livre...*, p. 277.

¹¹ Antonia Heredia Herrera, "La presencia de extranjeros en el comercio gaditano en el siglo XVIII", pp. 233-243, en *Homenaje al Dr. Muro Orejón*, Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, 1979.

¹² Everaert, J., "Le commerce colonial de la nation flamande à Cadix sous Carlos II, 1670-1700", *Anuario de Estudios hispanoamericanos*, XXVIII, 1971.

¹³ A pesar de ello, el rey las concedió para premiar méritos y servicios a la corona y como medio para obtener ayudas pecuniarias a través de los "servicios" económicos que los extranjeros ofrecían para "facilitar" la gracia solicitada.

galeones a Sevilla¹⁴. En dicho inventario consta también de 28 cajas de libros, comedias y romances que Francisco Leefdael, Francisco Cardon, Francisco Pelletier, Manuel Pérez Quijano y José de Gracia mandaron a Agustín López Valdes y Manuel Muñoz de Castañeda, negociantes residentes en México¹⁵.

Las monografías que realizamos sobre algunas familias de impresores librereros, mercaderes de libros y librereros, durante 2 o 3 generaciones revelan que formaban parte de la pequeña burguesía que tenía vínculos con el poder civil y eclesiástico. A la luz de *Sevilla y los hombres del comercio*¹⁶, nos dimos cuenta de que algunos mercaderes de libros como Juan Salvador Pérez y Pedro de Santiago e impresores librereros como Juan Francisco de Blas y Quesada estaban matriculados en el Consulado de cargadores a Indias, y otros como los Hermosilla y Diego López de Haro, tenían relaciones con este grupo.

Organización de la actividad: familia y redes comerciales

Las escrituras notariales han sido un soporte imprescindible para entender los medios humanos y financieros de que se valían los profesionales del libro para llevar a cabo la venta de impresos en América. La solidaridad familiar y las redes comerciales son el eje principal de una actividad tan arriesgada como la de exportar libros a América.

Soporte familiar de la actividad

La familia constituía el pilar del negocio y los lazos de parentesco eran la red sobre la que se configuraban los negocios en el Antiguo Régimen. Como apuntaron varios estudios¹⁷, la formación de redes familiares organizadas permitía a los individuos obtener capital, información rápida y fiable, rodearse de asociados solventes y de factores situados en diversas zonas geográficas. El desarrollo de la red de venta de los profesionales del libro suponía la residencia de un hijo o un pariente en América, reduciendo al máximo las incertidumbres y riesgos del despacho de los cargamentos de impresos en América. En la familia de Juan Francisco de Blas y

¹⁴ En 1723 se prometieron también a pagarle 12.000 reales a la llegada de los galeones a Sevilla.

¹⁵ AHPS, fol. 86-94, Escrib. 14, leg. 8731, Año 1728. Inventario de los bienes de Francisco de Leefdael.

¹⁶ Antonia Heredia Herrera, *Sevilla y los hombres del comercio (1700-1800)*, Sevilla, Colección Galaxia, 1989.

¹⁷ Entre ellos : *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*. Actes du colloque des 21-24 avril 1991, Wolfenbuttel, Paris, coédition IMEC Editions-Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1996 ; Fernández Pérez, Paloma, *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, sa, 1997.

Quesada, una de sus hijas residía en América con su esposo; el hijo Florencio de Quesada se embarcó para la Nueva España en 1710. Lucas Martín de Hermosilla y Pedro Falcón se casaron con 2 hermanas, Laura et Bernarda de Velasco, probablemente parientes del capitán Manuel de Velasco. Lucas Martín de Hermosilla debió de aprovechar la movilidad de su cuñado, Pedro Falcón, que se embarcó en los galeones de Tierra Firme en 1695 y en la flota de Nueva España en 1699, actuando también como apoderado de Juan Salvador Pérez para la cobranza de sus deudas. Antonio de Hermosilla servía de relevo a su padre, José Antonio de Hermosilla, ya que desde 1728 permanecía en Puebla de los Ángeles y poseía 4 docenas de *Libritos paraísos dorados*, mandadas por su tío, José Antonio Gutierrez. Lucas de Hermosilla, sobrino de José Antonio de Hermosilla residía en Puebla de los Ángeles desde 1735. Juan Miguel Gallardo, sobrino de Juan Salvador Pérez se trasladó a la Nueva España en 1720, encargado de recaudar los 2.000 pesos que el yerno, Antonio Valverde Mohorte le debía¹⁸.

Los impresores librereros y mercaderes de libros conseguían la apertura de su red comercial hacia América a través de sus estrategias matrimoniales. La estrategia de los Hermosilla (padre e hijo) consistía en elegir a sus yernos en el grupo de los cargadores del Consulado. José Antonio Gutiérrez, yerno del impresor Lucas Martín de Hermosilla estuvo matriculado en el consulado de cargadores¹⁹ y ocupó el cargo de elector en 1713-1714, 1720-21 y 1724-25. En dos ocasiones hizo el viaje a América (en 1710 y 1723) y parte de su familia residía allí (su hermano Ignacio Alejandro Gutierrez en la Nueva Veracruz y el esposo de su hermana, Tomasa Gutierrez). Las estrategias matrimoniales les permitían aprovecharse de las redes del yerno que colaboraba con la empresa familiar, a través de su experiencia, fortuna y contactos familiares y profesionales. José Antonio Gutierrez era uno de los herederos del capitán Matías Rodríguez, familiar del Santo Oficio y cargador matriculado en el Consulado²⁰. Sus acreedores eran personajes importantes de Sevilla (Juan Bautista Cavaleri, veinticuatro de Sevilla, le prestó 2.710 pesos en 1720²¹); otros son cargadores del Consulado (José Felipe Maestre, cargador cosechero, Hermenegildo Rodríguez, Tomás de Mendivil y Lascano, Baltasar de Velasco y Miguel de la Coz y Hoyos, caballero de Santiago). Blas Felipe Blázquez Dávila yerno y asociado de José Antonio de

¹⁸ AHPS, fol. 910, escrib. 19, año 1720. Poder, Juan Salvador Pérez a Juan Miguel Gallardo.

¹⁹ Opus. Cit., *Sevilla y los hombres del comercio...*, p. 205.

²⁰ Ibid, p. 233.

²¹ AHPS, fol. 426, leg. 8723, escrib. 14, año 1720.

Hermosilla estuvo también matriculado en el Consulado en 1736 y 1744. En la familia de Juan Francisco de Blas dos de los yernos residían en Cádiz y otro en América.

Algunos profesionales del libro elegían a sus yernos dentro de círculos cercanos a la Inquisición o a la aduana, lo que seguramente les proporcionaba informaciones y ventajas. En 1699 Juan Salvador Pérez casó a su única heredera, Justa Pérez, con su asociado²², Antonio Valverde Mohorte, familiar de la Inquisición de Granada e hijo de hidalgos procedentes de Cuenca. El 27 de abril de 1700 Antonio Valverde Mohorte obtuvo licencia para trasladarse a Indias²³ con su esposa y su criado Santiago Gómez, donde ocupó el cargo de alcalde mayor de las minas de San Gregorio de Mazapil (México). Pedro Falcón casó a su hija, Josefa Falcón con Pedro Salvador Liberal, contador de la aduana de Sevilla y estando ausente en Indias, fue Lucas Martín de Hermosilla que se encargó de proporcionar a su sobrina parte de su dote²⁴. Los mercaderes de libros extranjeros utilizaban estrategias similares: el ejemplo de Jacobo Dherbe (librero flamenco) que casó a su hija Mariana Dherve con Pedro López, corredor de lonja natural de Vizcaya²⁵.

Redes comerciales

No sólo hay constancia de la matrícula de Pedro de Santiago (1703) y la de Juan Salvador Pérez (asistió a las elecciones y juntas en 1718) en el consulado de cargadores, sino también la de individuos que formaban parte de su red comercial. Juan Salvador Pérez estableció un complejo sistema de crédito donde algunos de sus asociados, miembros del Consulado de cargadores a Indias eran a la vez deudores, recaderos, comitentes²⁶. Las cartas de poder y las escrituras contienen algunos datos que permiten reconstruir el espacio comercial en el que los profesionales del libro desplegaron su actividad. De las cartas de poder que otorgó Juan Salvador Pérez a diferentes negociantes, resulta la coincidencia de que estos también pidieron licencia para mandar libros a América. En 1692 Juan Salvador Pérez otorgó un crédito de 1157 pesos a Juan de Orejón

²² Juan Salvador Pérez y Antonio Valverde Mohorte fundaron el 26 de marzo de 1693 en Granada una compañía que traficaba diversos géneros de mercancías. Cancelaron esta compañía el 11 de enero de 1699. AHPS, fol. 137, leg. 13060, escrib. 19, año 1699, libro 1. Cancelación, Antonio Valverde Mohorte a Juan Salvador Pérez.

²³ AGI, Contratación, 5460, N. 1, R.8. Fecha: 27-04-1700. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Antonio de Valverde.

²⁴ Según el testamento de Pedro Salvador Liberal. AHPS, fol. 179-181, escrib. 19, año 1722.

²⁵ AHPS, fol. 26-28, leg. 8753, escrib. 14, año 1747. Dote de Don Jacobo Dherve a Don Pedro Lopez.

²⁶ De esos asociados en el comercio americano destaca el capitán Lope Merchán a quien Juan Salvador Pérez dio poder en 1695 y 1705 para cobrar deudas pendientes, estaba matriculado en el consulado en 1703²⁶, donde ejercía el cargo de elector en 1704, 1713, 1714 y 1716, el de *consiliario* en 1713, 1714 y 1715 y participó en las elecciones del Consulado hasta 1726.

y a su garante Juan de Soto Noguera²⁷. Este último recibió el 17 de junio de 1689 licencia del Santo Oficio para mandar once cajones de libros a la Nueva España²⁸ y el 10 de diciembre de 1689, licencia para embarcar dos cajoncillos de libros²⁹ (44 juegos de la Historia de Flandes de Estrada, en tres tomos). En 1695 Baltasar de Velasco, apoderado de Juan Salvador Pérez, le solicitó un préstamo de 6424 pesos³⁰ para hacer viaje a Tierra Firme. Años antes Baltasar de Velasco había pedido licencia a la Inquisición (el 6 de diciembre de 1689) para mandar diferentes baúles de libros a Tierra Firme³¹ y 24 cajoncillos de libros a la Nueva España (el 19 de junio de 1692)³². Francisco de la Cueva, Juan Bautista Cavaleri y Francisco Ladrón de Guevara, son otros tantos negociantes matriculados en el Consulado que integraban la red comercial de Juan Salvador Pérez y pidieron licencia para exportar libros a América. El comercio de libros entre Sevilla y América se enmarcaba dentro de redes comerciales muy complejas. No sabemos cómo se procuraban los libros, suponemos que sus relaciones con los mercaderes de libros les facilitaban la compra de esta mercancía o actuaban como sus intermediarios.

Las memorias de libros

Todas las listas sometidas fueron aprobadas por la Inquisición. No vamos a hacer un análisis detallado de la temática de los libros enviados, pero sí subrayar la predominancia de los libros religiosos : libros de devoción (horas, *Doctrina cristiana*, catones cristianos, catecismos), de liturgia (diurnos, misales, semaneros, breviarios, rezos, *Oficio de Semana Santa*), de teología (*Suma* de Santo Tomás), de hagiografía (*Flos Santorum* de Villegas, el de Ribadeneyra), la literatura espiritual (Fray Luis de Granada), ramilletes de divinas flores y varias comedias. Destacan los autores del siglo de Oro: Mateo Alemán (Guzmán de Alfarache), Quevedo, Góngora, Cervantes (Don Quijote), Lope de Vega; las obras de Palafox, Montalbán, Barcia, Antonio de Nebrija (Artes), Villalobos, Villacastín; autores clásicos: Virgilio, Cicerón y Séneca. La mayoría de estos libros están escritos en castellano, algunos en latín (los de derecho canónico) y poca traducción de obras extranjeras.

²⁷ AHPS, fol. 494, leg. 13050, libro I, escrib. 19, año 1694. Carta de pago de Juan Salvador Pérez a Juan de Soto Noguera.

²⁸ AGI, Contratación, 674, folio 73.

²⁹ Ibid, folio 89.

³⁰ AHPS, fol. 57, leg. 13060, escrib. 19, año 1699, libro1. Cancelación Juan Salvador Pérez a Baltasar de Velasco.

³¹ AGI, Contratación, 674, folio 83-85.

³² AGI, Contratación, 674, folio 129.

Sería interesante ver la proporción de libros editados por las prensas sevillanas que iban alimentando el mercado americano y la continuidad de los títulos en las memorias adjuntas. Ejemplos tenemos de impresos que salieron de las prensas de Lucas Martín de Herosilla: *Consideraciones* del Padre Fray Pedro de Santamaría y Ulloa de que recibió privilegio de impresión y venta en 1724; *Reformación cristiana* de que recibió licencia para reeditar en 1719, por intermedio del impresor madrileño Juan Sanz o impresos que compraron: *Gritos de las ánimas*, que compró al convento de Madre de Dios en 1706.

No entraremos tampoco en detalles acerca del volumen y valor económico de los libros legalmente exportados a Indias, ya que en algunos casos sólo se daba el número de cajones, sin precisar el número de ejemplares, ni los títulos. ¿En qué medida las listas que sometían los profesionales del libro corresponden al volumen de libros que exportaban hacia América? ¿Qué papel desempeñó la censura? A partir de las escrituras notariales nos damos cuenta de que el libro no era la única mercancía que los profesionales del libro exportaban hacia América y que además había un tráfico de libros extraoficial. Esas dos afirmaciones plantean el sitio del libro dentro de la actividad comercial de aquellos mercaderes en el mercado americano. El ritmo de salidas y llegadas de las flotas, las coyunturas políticas y económicas difíciles hacían del negocio de libros una actividad fragilizada por plazos de pagos lentos y algunas veces inciertos. Por eso muchos combinaban la venta de libros y otras mercancías. Juan Salvador Pérez es el ejemplo más llamativo: organizó una red de crédito, prestando dinero a algunos comerciantes que proponían como garantía la venta de mercancías en las ferias de Portobello. Mandaba libros a América, fuera de la vía oficial y probablemente de forma clandestina. En el inventario de bienes de Martín Gómez Suárez (apoderado de Juan Salvador Pérez) efectuado en 1699, este señaló un error de cuenta en el valor de libros que embarcó en la flota a cuenta de Juan Salvador Pérez.

Este breve esbozo de la organización de los profesionales del libro en el punto de partida del circuito de distribución del libro hacia América revela la complejidad de redes familiares y comerciales para llevar a cabo la exportación de libros. Queda mucho por hacer en esta perspectiva, ya que sólo la reconstrucción de esas redes permitirá entender mejor la dinámica de la venta de libros entre Sevilla y América. El mercado sevillano se inscribía dentro de redes internacionales (Europa-Sevilla-América) donde sí los profesionales del libro desempeñaban

relevante papel actuando como comisionistas o intermediarios de librerías extranjeras para la venta local.